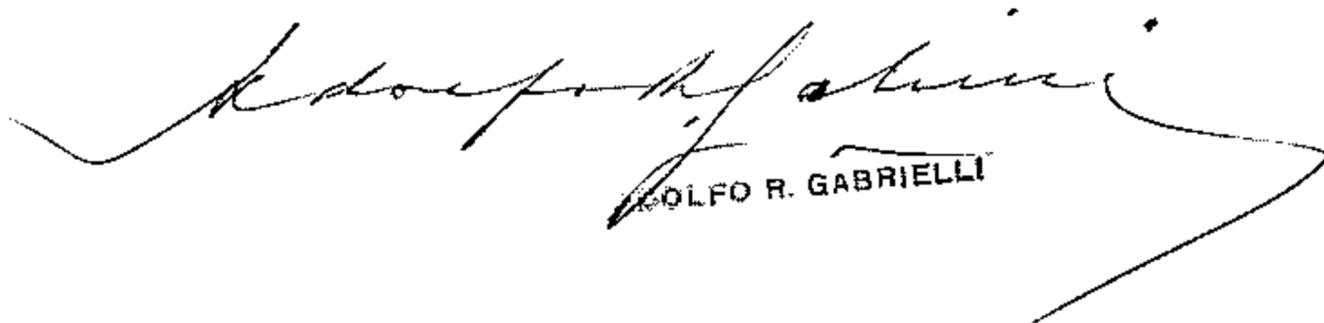


Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de febrero de 1977.-

En atención a lo solicitado a fs. 13 y teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs. 14 por el señor Juez Federal con competencia electoral en la provincia de Buenos Aires, a fs. 18 por el señor Juez Federal a cargo de la Secretaría Electoral de la Capital Federal y a fs. 20 por la Cámara Nacional Electoral, prorrogase -a partir del 1º de enero ppdo. y hasta el 31 de diciembre del corriente año- la adscripción de la Auxiliar Principal de la Secretaría Electoral dependiente del Juzgado Federal con competencia electoral en la Provincia de Buenos Aires, señorita Justina Rosa Almeida a la Secretaría Electoral de la Capital Federal.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


ROLFO R. GABRIELLI